

Fecha: 27-07-2025 Medio: La Estrella de Arica

Supl. : La Estrella de Arica Tipo: Noticia general

Título: Activarán 4 mil Pases Culturales en la región

Pág.: 19 Cm2: 302,8

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 7.300 21.900

ad: No Definida

Activarán 4 mil Pases Culturales en la región

Estos podrán usarse para adquirir libros, cómics, instrumentos musicales, artesanía, materiales para obras de arte, entradas a conciertos, cine y obras de teatro, entre otros bienes y servicios.

Cultura La Estrella

n total de 3.990 personas están en condiciones de activar el Pase Cultural en Arica y Parinacota. Una iniciativa que entregará \$50 mil a personas con 18 años, pertenecientes al 40% más vulnerable de la población, como también quienes este 2025 cumplan 65 años y sean beneficiarias de la Pensión Garantizada Universal (PGU).

Estos recursos, aprobados en la Ley de Presupuestos, podrán usarse para adquirir productos como libros, cómics, instrumentos musicales, artesanía, materiales para obras de arte, entradas a conciertos, cine y obras de teatro, entre otros bienes y servicios culturales.

"Invitamos a las ariqueñas y los ariqueños, que reúnan los requisitos solicitados, para que activen su Pase Cultural. Esta es una política pública que busca fortalecer los derechos culturales de la ciudadanía y que además dinamiza el sector cultural", indicó Verónica Silva Araya, seremi de las Culturas, las Ares y el Patrimonio.

Esta iniciativa conside-

ra una inversión histórica a nivel nacional de \$15.630 millones, que en la Región de Arica y Parinacota se estima que alcanzará a 2.138 beneficiarios de 18 años y 1.811 beneficiarios de 65 años, con una inversión de \$199.500.000.

¿CÓMO SE SOLICITA?

Para solicitar el Pase Cultural, las personas que cumplan 18 años durante este 2025, que pertenezcan al 40% de los hogares más vulnerables según el Registro Social de Hogares (RSH), podrán activarlo hasta el 31 de diciembre



LLAMARON A LOS ARIQUEÑOS QUE REÚNAN LOS REQUISITOS A ACTIVAR EL PASE CULTURAL

de 2025, según su mes de cumpleaños, en el sitio www.chilecultura.gob.cl.

Por su parte, quienes este 2025 cumplan 65 años y tengan su Pensión Garantizada Universal podrán además activarlo en la oficina de Chile Atiende, ubicada en Dr. Juan Noe 933.

El beneficio se otorgará a través del Bolsillo Familiar Electrónico incorporado a la Cuenta RUT del Bando de Estado de los beneficiarios.

La implementación del Pase Cultural está a cargo del Ministerio de las Cultu-

2.138

beneficiarios de 18 años, y 1.811 de 65 años se estiman en la región. ras, las Artes y el Patrimonio, y se construye gracias a una articulación clave con instituciones de la administración del Estado, tales como el ministerio de Hacienda, el ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Instituto de Previsión Social (IPS), el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) y Banco Estado.

Más información en el sitio https://www.pasecultural.cl/©

